



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía

Grupo Municipal Montilla

c/ Puerta de Aguilar, 10
14550 MONTILLA /Córdoba)

RUEDA DE PRENSA

Montilla a 12 de Julio de 2010

ASUNTO: Reivindicaciones de la Policía Local de Montilla.



INTERVENCIÓN DE AGUSTÍN GARCÍA ROMERO

Portavoz Grupo Municipal Izquierda Unida

Buenas días.

Ante la falta de entendimiento entre el colectivo de Policía Local de Montilla y el equipo de gobierno del PSOE, especialmente con la alcaldesa, creemos que es el momento de que los grupos de la corporación expresemos nuestra opinión con relación a la situación que se ha creado por las demandas que se han puesto a debate por parte de la plantilla de la Policía Local.

En principio, el Grupo Municipal de Izquierda Unida no va a entrar a valorar las peticiones de este colectivo para que no se interprete como una interferencia o una medida de presión hacia el equipo de gobierno; pero, al mismo tiempo, consideramos que esta situación no se puede mantener en el tiempo sin vistas a que pueda tener una solución pronta.



Nosotros entendemos que es necesario un diálogo entre las dos partes, entre el equipo de gobierno y la policía local, porque no hay otra manera para dar solución a cualquier conflicto. Dialogar no es claudicar. Dialogar es realizar un intento de acercamiento y de entendimiento. Los políticos tenemos la obligación de dar soluciones a los problemas de los ciudadanos, y tenemos la obligación de escuchar a cualquier colectivo sin que eso signifique que vayamos a aceptar todo lo que se nos exija o se nos proponga. Pero, lo mínimo que hay que hacer es escuchar, hablar y cerrar los asuntos con la mejor solución para el conjunto de ciudadanos de nuestro pueblo.

Yo quiero recordar que también en el año 2007 hubo una serie de peticiones por parte de la Policía Local al anterior equipo de gobierno de Izquierda Unida y formando parte de los grupos de la oposición, Rosa Lucía Polonio exigía que se escuchara a los profesionales de este colectivo y que se tuvieran en cuenta sus demandas. Exigía como primer paso para solucionar aquellas reivindicaciones el diálogo entre las dos partes. Ahora, parece que ha olvidado aquellas palabras, pero nosotros estamos en la obligación de recordárselas ante la postura de no negociar nada con la Policía Local.

No deseamos que esta situación se crispe más ni se enconen más las posturas y por eso hacemos un llamamiento al diálogo para que el equipo de gobierno comprenda que la única vía para ofrecer una solución definitiva a este problema es tender la mano para escuchar. Y si para eso tiene que ser ella, la alcaldesa, la que lidere de manera provisional la vía de la negociación, tendrá que asumirlo porque es ella la responsable última de la política de personal en el ayuntamiento y la responsable última de la seguridad en nuestro municipio.

Quiere decir esto que si de manera provisional tiene que apartar del diálogo, no del puesto, al Tte. de Alcalde de Seguridad, tendrá que hacerlo para intentar conseguir un acercamiento de las posturas entre el equipo de gobierno y la policía municipal.

Rosa Lucía Polonio tiene que dar sentido a sus palabras y a su compromiso electoral cuando recogía en su programa de gobierno que la organización de los diferentes servicios que lleve a cabo la Policía Local se haría con el consenso y con la participación de los agentes.

¿Dónde queda su compromiso electoral que exigía otras maneras de gestionar la vida pública, otras formas más eficaces de impulsar el desarrollo económico y social y otras formas de gobernar?

Y repito: DIALOGAR NO ES CLAUDICAR. Dialogar en este caso es realizar un esfuerzo de entendimiento para resolver un conflicto que tiene que cerrarse de la mejor manera posible.